

FECHA DE PRESENTACIÓN:	18 de Diciembre de 2024
INFORMES A PRESENTAR	9 Informes
PERIODO DEL INFORME:	Noveno informe del 19 Noviembre al 18 de Diciembre de 2024

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA				
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	No	MSE-CD-2024 - 025-2024	Fecha:	18-03-2024
FECHA DE TERMINACIÓN	18 de Diciembre de 2024				
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ELABORACIÓN, AJUSTES SEGUIMIENTO , EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD PAS-COAI 2024 EN EL SITIO WEB DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, ASESORÍA Y APOYO EN EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO				
PLAZO	9 MESES , A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.				
LUGAR DE EJECUCIÓN	SAN EDUARDO – BOYACÁ				
VALOR A CANCELAR CON EL PRESENTE INFORME	\$ 2.600.000		DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS		
	Números		Letras		
FORMA DE PAGO	CLAUSULA QUINTA: VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO El valor del presente contrato corresponde a la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 25.000.000) La entidad contratante pagara al contratista el valor del contrato de acuerdo a la disponibilidad presupuestal así : ocho (8) pagos parciales, iguales y equivalentes a la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000) cada pago previa presentación del respectivo informe del contratista y recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, cuenta de cobro o equivalente y la certificación del cumplimiento de las obligaciones a sistema de seguridad social integral; y un ultimo pago correspondiente a DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 2.600.000) una vez se venza el plazo de ejecución , previa presentación del informe final al contratista , documento de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y cuenta de cobro o documento equivalente.				
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DEISY MILENA ALARCON MACANA				
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ING. ANDREA CAROLINA RUIZ MEDINA				
CARGO	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS				

2. RELACIÓN DE ACTAS

TIPO DE ACTA	FECHA		
	DD	MM	AAAA
ACTA 1: INICIO	18	03	2024
ACTA PARCIAL - PAGO 1	18	04	2024
ACTA PARCIAL - PAGO 2	18	05	2024
ACTA PARCIAL - PAGO 3	18	06	2024
ACTA PARCIAL - PAGO 4	18	07	2024
ACTA PARCIAL - PAGO 5	18	08	2024
ACTA PARCIAL - PAGO 6	18	09	2024
ACTA PARCIAL - PAGO 7	18	10	2024
ACTA PARCIAL - PAGO 8	18	11	2024
ACTA PARCIAL - PAGO 9	18	12	2024

4. INCONVENIENTES PRESENTADOS

No se presentaron inconvenientes.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES/ COMPONENTES DEL OBJETO CONTRATADO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1. Apoyar a la secretaria de planeación y obras publicas en la Realización del plan de acción en salud 2024 del Municipio de conformidad con la Resolución 100 de 2024 Expedida por el Ministerio de salud y protección social	ACTIVIDAD EJECUTADA EN SU TOTALIDAD
2. Apoyar a la secretaria de planeación y obras públicas en el cargue del PAS y COAI en la plataforma del Ministerio de protección social y el envío a la secretaria de salud de Boyacá.	Anexo 1: soporte de cargue en la plataforma sispro de la ejecución del PAS 2024
3. Apoyar a la secretaria de planeación y obras publicas en la realización trimestral del informe del Plan de Intervenciones colectivas PIC y gestión de la salud publica (PAS y COAI 2024) ante el consejo Municipal de Seguridad social CMSSS	ACTIVIDAD EJECUTADA EN SU TOTALIDAD
4. Apoyar a la secretaria de planeación y obras publicas en el seguimiento y evaluación trimestral del PAS y COAI 2024	Anexo 2: soporte en Excel de los seguimiento y evaluaciones realizadas PAS 2024
5 Apoyar a la secretaria de planeación y obras publicas en la elaboración y rendición de Informes requeridos por los entes de inspección, vigilancia y control de las acciones contempladas en el plan de acción en salud 2024 y asistencias técnicas programados por los diferentes entes	Anexo 3: soporte de Envío de información de ejecución de recursos y Equipos Básicos mes de Noviembre de 2024 a SESALUB Anexo 4 : Soporte del envio de informe de contratación de recursos del sistema general de participaciones sgp-2024 mes de Noviembre de 2024 Anexo 5 : Soporte de envío de Informe Equipos Básicos De Salud Municipio De San Eduardo Mes De Noviembre de 2024 a Dirección de promoción y prevención de la SESALUB

	<p>Anexo 6 : soporte de envío de los soporte requeridos par la Asistencia Técnica por parte de la secretaria de salud de Boyacá Ref. Ximena chaparro</p> <p>Anexo 7 : soporte de participación en la Asistencia Técnica por parte de la secretaria de salud de Boyacá Ref. Ximena chaparro</p>
<p>6.Realizar actividades de apoyo a la supervisión de los contratos y/o convenios que suscriba el Municipio para la ejecución del plan de acción en salud 2024</p>	<p>Anexo 8 : soporte de envío de informe de seguimiento la revisión de la Ejecución de Actividades del PAS componente PIC correspondiente al Cuarto Trimestre de 2024</p> <p>Anexo 9 : soporte de envío de informe de seguimiento la revisión de la Ejecución de Actividades del PAS componente GSP correspondiente al cuarto Trimestre meses de Octubre y Noviembre de 2024</p> <p>Anexo 10 : soporte de envío de informe de seguimiento la revisión de la Ejecución de Actividades del PAS componente GSP correspondiente al Cuarto Trimestre mes de Diciembre de 2024</p>
<p>7.Realizar seguimiento y medición de las metas y objetivos contemplados como resultado de la formulación del plan territorial de salud 2024-2027</p>	<p>ACTIVIDAD YA EJECUTADA EN SU TOTALIDAD</p>
<p>8 las demás que le sean necesarias para la ejecución del contrato: <i>ASESORÍA Y APOYO EN EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO-BOYACÁ</i></p>	<p>Anexo 11: Soporte de asistencia a capacitación programada por la secretaria de salud para la elaboración PAS 2025</p> <p>Anexo 12 : Soporte de asistencia a asistencia técnica de participación social en salud</p> <p>Anexo 13: Soporte de envío de ejecución del plan de acción de la política de participación social 2024.</p> <p>Anexo 14: Soporte de asistencia técnica de Discapacidad</p> <p>Anexo 15: Soporte de asistencia compos</p> <p>Anexo 16: soporte de asistencia técnica de Zoonosis</p> <p>Anexo 17: soporte de envío de información a Auditor de Régimen Subsidiado de Distribucion Recursos Salud Publica 2024 Para Informe Supersalud IV Trimestre.</p>

4. SOPORTES DOCUMENTALES DE VERIFICACIÓN – REGISTROS FOTOGRAFICOS

Registros que se encuentran en carpetas de soportes de Ejecución del contrato AZ secretaria de planeación y obras publicas

5. SOPORTES DOCUMENTALES DE VERIFICACIÓN – REGISTRO DE ASISTENCIAS, PLANILLAS, ACTAS O SIMILARES

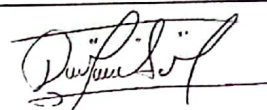
Relacionar en este espacio todos los soportes con los que se pueda verificar el cumplimiento del objeto contractual y cada una de las actividades que lo componen, así:

ANEXO 1-17 : Informe y Soporte de Ejecución de Actividades

ANEXO 18 : Soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Sistema General de Riesgos Laborales correspondientes al mes de Noviembre y Diciembre de 2024 en Un (2) folios.

ANEXO 19 : Factura o documento equivalente, en (1) folio.

FIRMA DEL CONTRATISTA



**DEISY MILENA ALARCON MACANA
ENFERMERA
ESP. AUDITORIA EN SALUD**

FIRMA DEL SUPERVISOR

**ING ANDREA CAROLINA MEDINA RUIZ
SEC DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION LOCAL DE SALUD
MUNICIPIO DE SAN EDUARDO**

CUENTA DE COBRO DE PERSONA NATURAL
NO OBLIGADA A FACTURAR

(Artículo 616-2 del Estatuto Tributario; literal c) del D.R. 1001/2007; Y 3 DEL D.R. 522/03)

San Eduardo, 18 de Diciembre 2024

MUNICIPIO DE SAN EDUARDO
NIT: 891.801.282-0
Cel: 3102587789
Dirección: CL 4 No. 3 - 61 PALACIO MUNICIPAL

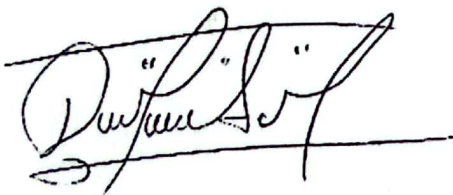
Cuenta de Cobro N° 09

DEBE A:
DEISY MILENA ALARCON MACANA
CC No: 1.058.038.280 de Tópaga

La suma de: Dos Millones seiscientos mil pesos (\$2.600.000)M/cte.

Concepto de: cuarto Pago correspondiente del contrato No MSE-CD-2024 -025-2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ELABORACIÓN, AJUSTES SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD PAS-COAI 2024 EN EL SITIO WEB DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, ASESORÍA Y APOYO EN EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO-BOYACÁ Comprendido entre el 19 de Noviembre al 18 de Diciembre de 2024

Atentamente,



DEISY MILENA ALARCON MACANA
CC. 1.058.038.280 de Tópaga

Solicito, bajo mi autorización, que los valores correspondientes a la cancelación de la presente cuenta sean consignados a la cuenta de ahorro No. 702780862 del Banco AV villas del la que soy titular.

Dirección: carrera 5 No 5- 32
Celular 3223816067 / E-mail: dydasesoriassp03@gmail.com

[illegible][illegible]

[illegible][illegible]

TOTAL	\$ 377,300
--------------	-------------------

**INFORME DE ACTIVIDADES
COTRATO PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES
NO: MSE-CD-2024-025**

ANEXO 1 :

**soporte de cargue en la plataforma sispro de la
ejecución del PAS 2024**

13/12/24, 4:40 p.m.

Gmail - SOPORTE DE CARGUE PAS TERCER TRIMESTRE MUNICIPIO DE SAN EDUARDO



DYD ASESORES SP <dydasesoriassp03@gmail.com>

SOPORTE DE CARGUE PAS TERCER TRIMESTRE MUNICIPIO DE SAN EDUARDO

1 mensaje

DYD ASESORES SP <dydasesoriassp03@gmail.com>

13 de diciembre de 2024, 2:04 p.m.

Para: planesterritorialesdesalud@boyaca.gov.co

CORDIAL SALUDO

REF SOPORTE DE CARGUE PAS TERCER TRIMESTRE MUNICIPIO DE SAN EDUARDO

SIN OTRO PARTICULAR

SE SUSCRIBE

ANDREA RUIZ MEDINA

SEC DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS



Departamento de Salud

Estado de la cuenta

Estado de la cuenta

Envío

Para: planesterritorialesdesalud@boyaca.gov.co

Contenido de la cuenta de correo electrónico



El contenido de este correo electrónico es confidencial y puede estar sujeto a leyes de protección de datos. Si usted no es el destinatario, se le pide que no divulgue esta información. Si usted es el destinatario, se le pide que no divulgue esta información a terceros. Si usted no es el destinatario, se le pide que no divulgue esta información a terceros. Si usted es el destinatario, se le pide que no divulgue esta información a terceros.

Descarga Archivo plan acción en salud primer trimestre
Fecha Carga: 29/07/2024 2:48:01 p. m.

Descarga Archivo plan acción en salud segundo trimestre
Fecha Carga: 29/07/2024 2:51:25 p. m.

Descarga Archivo plan acción en salud tercer trimestre
Fecha Carga: 19/12/2024 1:16:45 p. m.

Mensaje:

Plan acción anexado satisfactoriamente viernes 13 de diciembre de 2024 1:18 p. m.

Términos de veracidad de la información



Se informa que de acuerdo a la Resolución 100 de 2024, en su Artículo 24. Aprobación del Plan Territorial de Salud por ser parte integral de Plan de Desarrollo Territorial, se aprueba de manera simultánea con este en las Asambleas Departamentales y Corregimientos y Municipales. Una vez aprobado el Plan Territorial de Salud se remitirá al Ministerio de Salud y Protección Social a través del mecanismo y mecanismo que esta entidad define para tal fin. El resto de la información deberá hacerse a

**INFORME DE ACTIVIDADES
COTRATO PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES
NO: MSE-CD-2024-025**

ANEXO 2 :

**soporte en Excel de los seguimiento y evaluaciones
realizadas PAS 2024**



Buscar en Drive

+ Nuevo

Página principal

Mi unidad

Computadoras

Compartidos conmigo

Recientes

Destacados

Spam

Papelera

Almacenamiento (70% li...

10.54 GB de 15 GB

utilizados

Obtener más
almacenamiento

Mi unidad > SAN EDUARDO - COM... > SEGUIMIENTO PAS 2024... ▾

Tipo ▾ Personas ▾ Modificado ▾ Fuente ▾

Archivos

	173023-CC10496...	:		743947-CC10496...	:		908552-CC10496...	:

Drive compartido: https://drive.google.com/drive/folders/14IHZYmNCJoZ1CcZ8Q8j6JXiUms0X9aUI?usp=drive_link

**INFORME DE ACTIVIDADES
COTRATO PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES
NO: MSE-CD-2024-025**

ANEXO 3 :

**soporte de Envío de información de ejecución de
recursos y Equipos Básicos mes de Noviembre de
2024 a SESALUB**

13/12/24, 4:45 p.m.

Gmail - INFORMES EBS -EJECUCION DE RECURSOS MES DE NOVIEMBRE SAN EDUARDO



DYD ASESORES SP <dydasesoriassp03@gmail.com>

INFORMES EBS -EJECUCION DE RECURSOS MES DE NOVIEMBRE SAN EDUARDO

1 mensaje

2 de diciembre de 2024, 6:52 p.m.

DYD ASESORES SP <dydasesoriassp03@gmail.com>

Para: "planeacion @saneduardo-boyaca.gov.co" <planeacion@saneduardo-boyaca.gov.co>

DOCTORA

XIMENA CHAPARRO

SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA

REF: INFORME EBS- EJECUCIÓN DE RECURSOS MES DE NOVIEMBRE SAN EDUARDO BOYACÁ

Cordial saludo

Se adjunta archivos en Excel con el reporte de la Información correspondiente al mes de Noviembre de 2024 el Equipo Básico cuenta con profesional de Enfermería, Profesional de psicología y 3 Auxiliares o Enfermería de Enfermería.

Agradecemos su apoyo y colaboración en el desarrollo del programa piloto de plan de cuidado familiar del Municipio de San Eduardo

at

ING ANDREA CAROLINA MEDINA

PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION LOCAL DE SALUD

Enviar a correo picmpal.salud@boyaca.gov.co

 2.CONSolidACION EQUIPOS BASICOS SAN EDUARDO- NOVIEMBRE 2024.xlsx
774K

**INFORME DE ACTIVIDADES
COTRATO PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES
NO: MSE-CD-2024-025**

ANEXO 4 :

Soporte del envío de informe de contratación de
recursos del sistema general de participaciones sgp-2024
mes de Noviembre de 2024

INFORMES DE CONTRATACIÓN DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP-2024 MES DE NOVIEMBRE DE 2024

1 mensaje

DYD ASESORES SP <dydasesoriassp03@gmail.com>

2 de diciembre de 2024, 6:53 p.m.

Para: "planeacion @saneduardo-boyaca.gov.co" <planeacion@saneduardo-boyaca.gov.co>

DOCTORA
XIMENA CHAPARRO
SECRETARIA DE SALUD DE BOYACÁ

REF: INFORMES DE CONTRATACIÓN DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP-2024
MES DE OCTUBRE DE 2024

Cordial saludo

La presente tiene como fin adjuntar el informe solicitado por su dependencia sin otro particular.

AT
ING ANDREA RUIZ MEDINA

Enviar a picmpal.salud@boyaca.gov.co

 **FORMATO SGP 2024 NOVIEMBRE SAN EDUARDO.xlsx**
428K

**INFORME DE ACTIVIDADES
COTRATO PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES
NO: MSE-CD-2024-025**

ANEXO 5 :

**Soporte de envío de Informe Equipos Básicos De Salud
Municipio De San Eduardo Mes De Noviembre de 2024 a
Dirección de promoción y prevención de la SESALUB**

13/12/24, 4:46 p.m.

Gmail - INFORME EQUIPOS BASICOS DE SALUD MUNICIPIO DE SAN EDUARDO MES DE NOVIEMBRE



DYD ASESORES SP <dydasesoriassp03@gmail.com>

INFORME EQUIPOS BASICOS DE SALUD MUNICIPIO DE SAN EDUARDO MES DE NOVIEMBRE

1 mensaje

DYD ASESORES SP <dydasesoriassp03@gmail.com>

2 de diciembre de 2024, 6:49 p.m.

Para: "planeacion @saneduardo-boyaca.gov.co" <planeacion@saneduardo-boyaca.gov.co>

CORDIAL SALUDO

DOCTORA;
MARTHA JANETH NARANJO ABRIL
DIRECTORA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN EN SALUD
SECRETARIA DE SALUD DE BOYACÁ

REF: ADJUNTO INFORME DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD MUNICIPIO DE SAN EDUARDO MES DE NOVIEMBRE DE 2024

La presente tiene como fin dar cumplimiento al memorando recibido por parte de su dependencia me permito enviar el Informe de Equipos Básicos en salud del Municipio de San Eduardo de concurrencia Departamental Correspondiente al mes de Noviembre de 2024

Sin otro particular

Atentamente;

Enviar correo a

yulian.corredor@boyaca.gov.co

 1.INFORME EBS MES DE NOVIEMBRE SAN EDUARDO.xlsx
28K

**INFORME DE ACTIVIDADES
COTRATO PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES
NO: MSE-CD-2024-025**

ANEXO 6 :

soporte de envío de los soporte requeridos por la
Asistencia Técnica por parte de la secretaria de salud de
Boyacá Ref. Ximena chaparro

12/24, 4:49 p.m.

Gmail - DOCUMENTOS COMPONENTE SALUD PUBLICA GSP-PIC 2024 SAN EDUARDO



DYD ASESORES SP <dydasesoriassp03@gmail.com>

DOCUMENTOS COMPONENTE SALUD PUBLICA GSP-PIC 2024 SAN EDUARDO

1 mensaje

DYD ASESORES SP <dydasesoriassp03@gmail.com>
Para: picmpal.salud@boyaca.gov.co

22 de noviembre de 2024, 4:24 p.m.

DRA
XIMENA

DOCTORA
XIMENA CHAPARRO
SECRETARIA DE SALUD DE BOYACÁ

REF: DOCUMENTOS COMPONENTE SALUD PUBLICA GSP-PIC 2024 SAN EDUARDO
Cordial saludo

La presente tiene como fin adjuntar el informe solicitado por su dependencia, para la asistencia técnica adjunto un link de drive compartido

https://drive.google.com/drive/folders/1lshq-fShtqCK8TC1_9GmdMnDkfOxE7Qd?usp=sharing

sin otro particular.

AT
ING ANDREA RUIZ MEDINA

Carpetas

- Página principal
- Mi unidad
- Computadoras
- Compartidos conmigo
- Recientes
- Destacados
- Spam
- Papelera
- Almacenamiento (70% libre)

10.04 GB de 15 GB
utilizados

Obtener más
almacenamiento

COMPROBATES D...	CONTRATOS PIC...	INFOMES SECRET...	INFORME DE SEG...	INFORME DE SEG...	LINEAMIENTOS T...	PAS AJUSTADO 2...
PIC-GSP 2023	SEGUIMIENTO PA...	SOPORTE DE EJE...	SOPORTE DE EJE...			

Nombre

**INFORME DE ACTIVIDADES
COTRATO PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES
NO: MSE-CD-2024-025**

ANEXO 7 :

**soporte de participación en la Asistencia Técnica por
parte de la secretaria de salud de Boyacá Ref. Ximena
chaparro**



ASISTENCIA TECNICA COMPONENTE PIC GSP SAN EDUARDO

Thanks for submitting your contact info!

[Modificar tu respuesta](#)

Google no creó ni aprobó este contenido. - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Does this form look suspicious? [Informe](#)

Google Formularios



INFORME DE ACTIVIDADES COTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO: MSE-CD-2024-025

ANEXO 8 :

**soporte de envió de informe de seguimiento la revisión
de la Ejecución de Actividades del PAS componente PIC
correspondiente al Cuarto Trimestre de 2024**

DOCUMENTOS REVISION CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PIC IV TRIMESTRE

1 mensaje

DYD ASESORES SP <dydasesorlasp03@gmail.com>

6 de diciembre de 2024, 3:42 p.m.

Para: "planeacion @saneduardo-boyaca.gov.co" <planeacion@saneduardo-boyaca.gov.co>

ING:

ANDREA RUIZ MEDINA
SEC DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION LOCAL DE SALUD

REF: DOCUMENTOS REVISION DE EJECUCION CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PIC IV TRIMESTRE- ESE
CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ

cordial saludo Ing;

En cumplimiento de las actividades contractuales del contrato MSE-CD-025-2024 Que suscribi con el Municipio de San Eduardo en relación con a el apoyo de la secretaria de planeacion y obras publicas en el seguimiento y evaluación trimestral del PAS y COAI 2024 me permito Adjuntar

* Acta No 03 de 06 De Diciembre de 2024 de seguimiento a la ejecución Del convenio Interadministrativo MSE-2024-02 correspondiente al cuarto Trimestre suscrito con la ESE centro de Salud Jaime Diaz Perez

* Formato de seguimiento del supervisor en excel del convenio Interadministrativo MSE-CI-2024-02 cuarto Trimestre

* Formato de la ejecución de los Recursos del PAS archivo Excel Correspondientes al cuarto Trimestre

Sin otro particular se suscribe

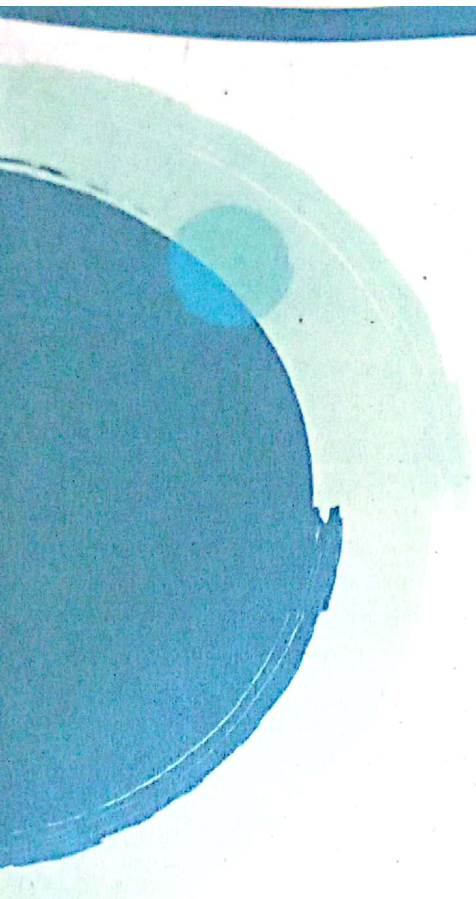
DEISY MILENA ALARCON
PROFESIONAL DE APOYO GSP

3 archivos adjuntos

 S.E-GCO-FO-15 INFORME SUPERVISION 03 MSE-CI-2024-PIC ESE JAIME DIAZ PEREZ.xlsx
193K

 S.E-GDO-FO-07 - ACTA DE SEGUIMIENTO NO 4 COMPONENTE PIC .pdf
374K

 SEGUIMIENTO NO 3 PAS 2024 COMPONENTE PIC CUARTO TRIMESTRE.xlsx
120K



INFORME DE ACTIVIDADES COTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO: MSE-CD-2024-025

ANEXO 9 :

**soporte de envío de informe de seguimiento la revisión
de la Ejecución de Actividades del PAS componente
GSP correspondiente al cuarto Trimestre meses de
Octubre y Noviembre de 2024**

**INFORME DE ACTIVIDADES
COTRATO PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES
NO: MSE-CD-2024-025**

ANEXO 10 :

**soporte de envió de informe de seguimiento la revisión
de la Ejecución de Actividades del PAS componente
GSP correspondiente al Cuarto Trimestre mes de
Diciembre de 2024**



1 mensaje

9 de diciembre de 2024, 6:52 p.m.

ING:

REF: DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO A QUINTO INFORME DE EJECUCION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS GSP DICIEMBRE CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE 2024

cordial saludo Ing;

En cumplimiento de las actividades contractuales del contrato MSE-CD-025-2024 Que suscribi con el Municipio de San Eduardo en relación con a el apoyo de la secretaria de planeacion y obras publicas: Me permito Adjuntar el seguimiento al Quinto Informe de Actividades Ejecutadas durante el mes de Septiembre contempladas en el cuarto Trimestre me permito Adjuntar Iso siguientes documentos para el cumplimiento del pago No 5 de acuerdo a las obligaciones contractuales correspondientes:

- * Acta No 05 de 16 de Diciembre de 2024 de seguimiento a la ejecución del contrato de prestación de servicios MSE-CD-029-2024 correspondiente al mes de septiembre del Tercer Trimestre suscrito con la profesional Jennifer Natalia Samaca Contreras
- * Formato de seguimiento del supervisor en excel del convenio Interadministrativo MSE-CD-029-2024 del mes de Diciembre 2024
- * Formato de la ejecución de los Recursos del PAS archivo Excel del mes de Diciembre
- * Informe No 5 de Ejecución de Actividades correspondientes al mes de Diciembre

INFORME NO 5 MSE-CD-029-2024.pdf

de 2024 presentadas por el contratista profesional de Psicología Jennifer Natalia Samaca Contreras

Sin otro particular se suscribe

DEISY MILENA ALARCON
PROFESIONAL DE APOYO GSP

3 archivos adjuntos

 S.E-GCO-FO-15 INFORME SUPERVISION 05 MSE-CD-2024-029.xlsx
177K

 S.E-GDO-FO-07 - ACTA NO 5 DE SEGUIMIENTO GSP DICIEMBRE 2024.pdf
282K

 SEGUIMIENTO PAS GSP 5 PAGO.xlsx
117K

**INFORME DE ACTIVIDADES
COTRATO PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES
NO: MSE-CD-2024-025**

ANEXO 11 :

**Soporte de asistencia a capacitación programada por la
secretaría de salud para la elaboración PAS 2025**



FORMATO

VERSION: 0

CÓDIGO: E-DO-TH-F-003

FECHA: 05/Ago/2019

LISTA DE ASISTENTES

Comisión del Plan de Acción en Salud - PAS.

...empresarios del Departamento de Boyacá a través de

FECHA: 04 de diciembre 2024

RESPONSABLE: Equipo Planes Regionales en Salud

Oficina Asesora para

GESU: Planes Territoriales en Salud 2024

[illegible]

**INFORME DE ACTIVIDADES
COTRATO PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES
NO: MSE-CD-2024-025**

ANEXO 12 :

**Soporte de asistencia a asistencia técnica de
participación social en salud**



DYD ASESORES SP <dydasesoriassp03@gmail.com>

Fwd: NOTIFICACIÓN SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORA PPSS

1 mensaje

planeacion@saneduardo-boyaca.gov.co <planeacion@saneduardo-boyaca.gov.co> 15 de noviembre de 2024, 4:51 p.m.
Para: DYD ASESORES SP <dydasesoriassp03@gmail.com>

----- Forwarded message -----

De: PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD <participacionsocial.salud@boyaca.gov.co>

Date: vie, 15 de nov de 2024, 4:51 p. m.

Subject: NOTIFICACIÓN SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORA PPSS

To: planeacion@saneduardo-boyaca.gov.co <planeacion@saneduardo-boyaca.gov.co>

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el bajo resultado en la evaluación de la implementación de la Política de Participación Social de su entidad, nos dirigimos a usted para informarle que la D.L.S. San Eduardo ha sido priorizada para el mes de NOVIEMBRE, para realizar SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORA de la implementación de la Política de Participación Social de acuerdo a los hallazgos dejados en la evaluación recientemente aplicada.

Este proceso implicará la revisión de soportes y la orientación técnica como ejercicio de alistamiento para la EVALUACION 2025 que se realizará a su entidad de acuerdo a los compromisos de subsanación para la vigencia 2024 que su entidad haya cargado en el Sistema de Reporte Documental.

Por lo anterior, reiteramos la importancia de cargar los soportes de vigencia 2024 en el siguiente link:

☐ 1.

DIRECCIONES LOCALES DE SALUD

https://boyacagob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jose_munoz_boyaca_gov_co/ErVKUdiihEtNoLCMMwcO3kcBIHYzmXSMGJMuPC9fJrQveg?e=9gvnsu

El SEGUIMIENTO queda programada así:



ASISTENCIA TECNICA DE POLITICA PPS SAN EDUARDO

Thanks for submitting your contact info!

[Modificar tu respuesta](#)

Google no creó ni aprobó este contenido - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Does this form look suspicious? [Informa](#)

Google Formularios

**INFORME DE ACTIVIDADES
COTRATO PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES
NO: MSE-CD-2024-025**

ANEXO 13 :

Soporte de envío de ejecución del plan de acción de la
política de participación social 2024.



+ Nuevo

Página principal

Mi unidad

Computadoras

Compartidos conmigo

Recientes

Destacados

Spam

Papelera

Almacenamiento (70% ll...

10.54 GB de 15 GB
utilizables

Obtener más
almacenamiento

Buscar en Drive

Mi unidad > PPSS-SAN EDUARDO 2... >

Tipo Personas Modificado Fuente

Carpetas

ACTIVIDAD NO 1	ACTIVIDAD NO 2	ACTIVIDAD NO 3	ACTIVIDAD NO 6	ACTIVIDAD NO 7	ACTIVIDAD NO 8	ACTIVIDAD NO 9
ACTIVIDAD NO 12	ACTIVIDAD NO 14	ACTIVIDAD NO 16	ACTIVIDAD NO 17	ACTIVIDAD NO 18	ACTIVIDAD NO 19	ACTIVIDAD NO 20
ACTIVIDAD NO 22	ACTIVIDAD NO 23	ACTIVIDAD NO 24	ACTIVIDAD NO 27	ACTIVIDAD NO 28	ACTIVIDAD NO 30	ACTIVIDAD NO 31

**INFORME DE ACTIVIDADES
COTRATO PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES
NO: MSE-CD-2024-025**

ANEXO 14 :

Soporte de asistencia técnica de Discapacidad



ACTA DE REUNIÓN
ACTA No. 003 DE 2024

FECHA REUNIÓN	Martes, 10 de diciembre de 2024		
LUGAR:	Administración Municipal de San Eduardo - Virtual		
HORA INICIO:	10:00 am	HORA FINALIZACIÓN:	12:15 m
RESPONSABLES:	Equipo de Profesionales del Programa de Discapacidad – Subdirección de Promoción Social en Salud – Secretaría de Salud de Boyacá		
ASISTENTES:	Secretario de Salud y/o director Local de salud: Andrea carolina Ruiz Medina Referente de Discapacidad: Oscar Orlando Sosa Pinto SISBEN: Aydee Heredia EAPB presentes: Irma Priscila Acevedo Sánchez (coosalud) Gerente de la ESE Jaime Díaz Pérez: Juan Camilo Munevar Profesional GSP: Deisy Milena Alarcón Macana		
OBJETIVO:	Realizar visita de asistencia técnica, asesoría, acompañamiento, monitoreo y seguimiento del Programa de Discapacidad.		

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y saludo de los participantes
2. Presentación del objetivo de la reunión
3. Revisión Política Pública de Discapacidad y su plan de acción 2024
4. Revisión Plan Territorial de salud y su plan de acción 2024 – Dimensión población vulnerable – Discapacidad
5. Proceso de certificación de discapacidad
6. Socialización aseguramiento pleno en salud
7. Salud con enfoque diferencial
8. Propositiones y varios
9. Compromisos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **Saludo y presentación:** Se da un cordial saludo por parte de la secretaria de salud agradeciendo la asistencia y compromiso con el proceso, se hace la presentación por parte de los participantes ver listado de asistencia.
2. **Presentación del objetivo de la reunión:** Se explica el objetivo de la reunión el cual es realizar visita de asistencia técnica, asesoría, acompañamiento, monitoreo y seguimiento del Programa de Discapacidad.
3. **Revisión Política Pública de Discapacidad y su plan de acción 2024:** Desde la Secretaria de Salud se da a conocer la Política Pública de Discapacidad a nivel departamental, reglamentada mediante la Ordenanza N° 050 de 2019; la cual tiene por objeto avanzar bajo condiciones de dignidad humana hacia la igualdad de los derechos de las personas con discapacidad, sus familias, cuidadores y entorno social donde las perspectivas social, económica, política y cultural aporten a la transformación de los modelos culturales y barreras de acceso para la inclusión social contando con la participación de la sociedad civil, actores institucionales, sociales y comunitarios del Departamento, en donde es importante resaltar la primera dimensión que indica el desarrollo de potencialidades e igualdad de derechos para las personas con discapacidad, sus familias, cuidadores y entorno social. Esta política cuenta con su Plan de acción con tiempo de ejecución de 10 años 2020 – 2029.

Todos los municipios deben contar con la política pública de Discapacidad según la resolución 3317 de 2012 y la ley estatutaria 1618 del 2013. El municipio de San Eduardo cuenta con la Política Pública de Discapacidad, reglamentada mediante el Acuerdo No. 019 de fecha Noviembre 30 de 2016, "POR MEDIO DEL CUAL DE ADOPTA POLITICA PUBLICA DE DISCAPACIDAD SAN EDUARDO, GESTIÓN Y PROGRESO INCLUYENTE 2016 – 2026" para la cual tiene el siguiente plan de acción 2024:

ACTIVIDADES 2024 PAPPD – COMPONENTE SALUD

- ✓ Brindar atención medica con enfoque diferencial a personas con discapacidad por parte de equipo de salud de la ESE
- ✓ Realizar identificación y valoración de casos de personas con discapacidad atendidos en consulta por medicina general o enfermería.
- ✓ Plan Integral de Cuidado Familiar por equipo de salud profesional, con seguimiento a las familias del municipio con personas en condición de discapacidad, intensificando actividades de caracterización del entorno y el riesgo en las personas, educación e información para la salud, verificación de prácticas de cuidado
- ✓ Coordinar de manera intersectorial para la certificación de personas con discapacidad, en articulación con MINSALUD Y SESALUB.
- ✓ Realizar una estrategia de información a través de una jornada de movilización social comunitaria e institucional dirigida a la comunidad en general mediante actividades de sensibilización sobre las condiciones de discapacidad vinculando al red de apoyo familiar de las pcd , incluyendo publicación en redes sociales y pagina web oficial de las entidades municipales (incluye entrega de incentivo lema alusivo sobre la importancia del apoyo familiar) en el marco de la conmemoración del día internacional de las personas en condición de Discapacidad

Se dialoga frente a como estas actividades se están operativizando en el territorio, una ejecución 100%

4. **Revisión Plan Territorial de salud y su plan de acción 2024 – Dimensión población vulnerable – Discapacidad:** Se evidencia que en el de acción en salud 2024 cuentan con las siguientes actividades:

ACTIVIDADES EXCEL 2024

- ✓ Realizar estrategia de información a través de una jornada de movilización social comunitaria e institucional dirigida a comunidad en general mediante actividades de sensibilización sobre las condiciones de discapacidad, vinculando la red de apoyo familiar de personas en condición de discapacidad, incluyendo publicación en redes sociales y pagina web oficial de entidades oficiales del municipio. (Incluye entrega de incentivo lema alusivo sobre la importancia del apoyo familiar) en el marco de la conmemoración del día internacional de las personas en condición de discapacidad.
- ✓ Formular y desarrollar un plan de acción vigencia 2024 que contenga las acciones de inclusión y gestión de los determinantes sociales en salud para las personas con discapacidad sus cuidadores y/o familias, con seguimiento y evaluación, mediante la realización de 3 mesas de trabajo de coordinación intersectorial con representantes de los siguientes sectores: Director Local de Salud/Secretario(a) de Salud Municipal, referente de discapacidad del municipio, referente programas sociales, representantes de personas con discapacidad, cuidadores, Incluye: seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores trimestral de acuerdo al número de reuniones programadas



El municipio informa que no se programaron visitas de plan familiar por PIC municipal, debido a que tiene la población priorizada por PIC departamental.

Se brinda asesoría y asistencia técnica teniendo en cuenta las tecnologías a abordar y el anexo técnico dado por el supervisor

De igual manera se sugiere implementar con población con discapacidad las siguientes actividades a través del Plan de Intervenciones Colectivas PIC:

- Desarrollar estrategias de Rehabilitación Basada en Comunidad. Tecnología PIC RBC.
- Conformar y/o fortalecer una red social y comunitaria de apoyo para personas con discapacidad, sus padres y/o cuidadores y sus familias. Tecnología PIC: Conformación y fortalecimiento de redes familiares, sociales y comunitarias
- Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias de personas con discapacidad. Tecnología PIC: Esta actividad puede ser: PIC - Educación y comunicación en salud, PIC - Rehabilitación basada en comunidad, PIC - Educación para la salud.

Y a través de Gestión de la Salud Pública GSP:

- Si se programan a través del PIC planes integrales de cuidado a través de visitas domiciliarias en el entorno hogar se sugiere que desde gestión de la salud pública se programen Salas situacionales
- También se sugiere Formular y desarrollar un plan de acción que contenga las acciones de inclusión y gestión de los determinantes sociales en salud para las personas con discapacidad sus cuidadores y/o familias.

Estas actividades están inmersas en el Anexo 4. Orientaciones Planeación Integral, dado por la secretaria de salud de Boyacá para la construcción del los Planes de Acción en Salud 2024. (este Excel también lo encuentran el Drive con el material de discapacidad).

5. **Proceso de certificación de discapacidad:** Se socializa la ruta del proceso de certificación de discapacidad Resolución 1197 del 05 de Julio de 2024 y se dialoga frente a los siguientes temas:

- Antecedentes Certificación de Discapacidad
- Definición de persona con discapacidad
- Categorías de Discapacidad
- Que es el certificado de Discapacidad
- Ruta Certificación de Discapacidad:
 1. Solicitud Historia Clínica
 2. Solicitud en la Secretaría de Salud la orden de valoración
 3. Asignación de la cita (IPS certificadora)
 4. Valoración por el equipo multidisciplinario (IPS certificadora)
 5. Generación y entrega del certificado
 6. Uso del certificado

- El municipio de San Eduardo, cuenta con Usuario en SISPRO activo: SI

El Municipio de San Eduardo cuenta con usuario activo en plataforma SISPRO:

NOMBRE DEL USUARIO	CÉDULA	CARGO
Andrea carolina Ruiz Medina	1049650352	Secretaria de planeación y obras públicas – Dirección local de salud.

Se brinda asesoría y asistencia técnica acerca del funcionamiento de la plataforma del RLCPD, despejando dudas o inquietudes frente al tema.

Nota: Se recuerda que según la Resolución 1197 de 2024: CAPÍTULO IV RESPONSABILIDADES, ARTÍCULO 18. Responsabilidades de las secretarías departamentales, distritales y municipales de salud o quien haga sus veces. Además de las responsabilidades establecidas en artículos anteriores, las secretarías departamentales, distritales y municipales de salud o quienes hagan sus veces, deberán: **18.3 Asignar por lo menos un funcionario del sector salud como referente de discapacidad y responsable del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad**. El Municipio de San Eduardo, tiene asignado a: Oscar Orlando Sosa Pinto de profesión: Administrador de empresas como referente de discapacidad

- Actualización del directorio departamental de alcalde, director local de salud, referente de discapacidad y se da la opción de agregar al profesional de GSP; en el enlace: [DIRECTORIO 2024.xlsx](#)
- Número de personas con discapacidad del municipio de San Eduardo según el RLCPD histórico, RLCP Nuevo y software SIBACOM: Se invita a que el municipio internamente analice esta información, cuantas personas tiene con base en el RLCPD antiguo, y cuantas tiene certificadas a la fecha para saber cuantas personas serían las posibles beneficiadas de los procesos de certificación de discapacidad; por lo cual se parte de la estadística de la OMS donde se calcula que 1300 millones de personas — es decir, 1 de cada 6 personas en todo el mundo — el 16% de la población — sufren una discapacidad importante.

No de Personas con discapacidad según RLCPD Antiguo .	No de Personas con discapacidad EXISTENTES en el Mpio al cruzar diferentes Bases de datos	No de personas certificadas a la fecha	No de personas pendiente por proceso de certificación de discapacidad.
64	96	51	45

Se les pide que tengan en cuenta la lista de espera, las bases de datos de SISBEN, del software SIBACOM, de los censos de los presidentes de Juntas de acción comunal entre otros.

- Número de personas con Certificado de Discapacidad:

2020	2021	2022	2023	TOTAL
5	5	21	20	51

- Cupos asignados y ejecutados al municipio de San Eduardo de la resolución 403 de 2023:



Asignados

20

Ejecutados

20

- El municipio de San Eduardo ha realizado certificaciones de discapacidad con recursos propios (antes de 2024): NO
- El municipio de San Eduardo cuenta o no cuenta con recursos propios (2024): NO
- El municipio de San Eduardo tiene documentado el proceso de certificación de discapacidad: NO
- El municipio de San Eduardo tiene o no tiene documentado el proceso de certificación de discapacidad, por lo cual se sugiere documentarlo según el proceso interno de calidad del Municipio, debido a que es importante que los procesos y procedimientos estén documentados, para dar claridad y continuidad al proceso.

Se realiza invitación a la Empresa Social del Estado Centro De Salud Jaime Díaz Pérez para ser IPS Certificadora de Discapacidad del Departamento de Boyacá. Dándoles a conocer los requisitos necesarios para postularse según la Resolución 1197 de 2024: Artículo 5. Autorización de los prestadores de servicios de salud. Las secretarías de salud del orden departamental y distrital o las entidades que hagan sus veces, autorizarán para realizar el procedimiento de certificación de discapacidad, a los prestadores de servicios de salud que cumplan con los criterios que se señalan a continuación:

5.1. Contar por lo menos con un (1) equipo multidisciplinario para la realización del procedimiento de certificación de discapacidad, conformado por tres (3) profesionales de disciplinas diferentes, donde se incluya un médico general o especialista y dos (2) profesionales de alguna de las siguientes áreas: fisioterapia, terapia ocupacional, fonoaudiología, psicología, enfermería, optometría o trabajo social, quienes deberán estar registrados en el directorio nacional de certificadores de discapacidad de este Ministerio. Los miembros del equipo multidisciplinario deben estar presentes durante el tiempo que dure la valoración.

5.2. Disponer de servicios de medicina, enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional, fonoaudiología, optometría o psicología habilitados, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 3100 del 2019, o en la norma que la modifique, complementa o sustituya. Los servicios habilitados deberán corresponder, con las disciplinas que conforman el (los) equipo (s) multidisciplinario (s) en la modalidad intramural, así como la modalidad extramural (domiciliaria y jornada de salud) y de telemedicina, en caso de que se oferte la realización de la valoración en alguna de dichas modalidades.

5.3. Contar con apoyos y ajustes razonables acordes con las necesidades de las personas solicitantes y de acuerdo con las categorías de discapacidad.

5.4. Disponer de la infraestructura técnica, tecnológica y administrativa necesaria para el reporte de la información resultante de la valoración clínica multidisciplinaria en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, la disposición de computadores y conectividad óptima para el cargue de la información, así como del personal, insumos y procesos administrativos que permitan llevar a cabo el procedimiento.

5.5. Contar con la capacidad suficiente para realizar mínimo diez (10) valoraciones para certificación de discapacidad a la semana, previendo que el tiempo mínimo para cada una es de cuarenta (40) minutos. Parágrafo. Las secretarías de salud del orden departamental y distrital o las entidades que hagan sus veces, informarán semestralmente a este Ministerio, los prestadores de servicios de salud autorizados para la realización del procedimiento de certificación de discapacidad.

Ante lo cual la Gerencia de la E.S.E. manifiesta: Estar interesado en ser IPS certificadora, informa que adelantara las acciones necesarias en talento humano y demás requisitos para gestionar ante la secretaria de salud el aval.

6. **Socialización estrategia de Aseguramiento Pleno en Salud para personas con discapacidad:** Se socializa y se verifica si las piezas publicitarias se están reproduciendo en el municipio.

Se evidencia que se encuentran las piezas publicitarias reproducidas o no reproducidas en redes sociales y cartelera municipal.

7. **Salud con enfoque diferencial:** Se brinda asesoría y asistencia técnica en la implementación de salud con enfoque diferencial y se hace seguimiento a la Guía de atención en salud con enfoque diferencial:

ITEM	SI (Fecha)	NO
Actualización del documento	Julio de 2021	X
Socialización al talento humano del documento		
Acto administrativo	Resolución No. 115 26 de Agosto de 2020	

Se brinda asistencia técnica y se insiste en la articulación de los actores del sistema SGSSS (Entidad territorial, aseguradores, prestadores) y así garantizar la prestación de los servicios de salud a las personas con discapacidad de acuerdo a la normatividad vigente, plan de beneficios en salud.

De igual manera se hace énfasis en la atención domiciliar de personas con discapacidad múltiple cuando se requiera, bajo la orden médica, a las Entidad Promotoras de Salud e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud; de esta manera se puede garantizar el control de enfermedades a través de la coordinación y las alianzas entre los diferentes sectores para garantizar la atención integral, con oportunidad y accesibilidad.

Por último, se resalta la importancia del seguimiento oportuno a las personas con discapacidad identificadas dentro del programa de promoción y prevención, de acuerdo a la normatividad vigente Resolución 3280 de 2018 Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal y se establecen las directrices para su operación; en especial el CAPITULO 7. ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA IMPLEMENTACIÓN

8. Propositiones y varios:

El equipo del programa de discapacidad hace entrega del enlace de la caja de herramientas de discapacidad:
MATERIAL DISCAPACIDAD 2024

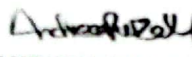
https://boyacagob-my.sharepoint.com/:f/p/person/yaneth_pena_boyaca_gov_co/_fmyDy8Br3ihCib277CYg48U84YLnQQWVA6L7IATih1Aebw2e-miBeMG

- ✓ Esta Caja de herramientas contiene todo el material de apoyo para el buen funcionamiento del programa.

9. Compromisos:

No.	DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	META	PLAZO	RESPONSABLE	FECHA DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
1	Documentar el proceso de certificación de discapacidad a nivel Municipal	Proceso de certificación de discapacidad documentado para el municipio.	10 días	Director Local de Salud	23 de diciembre de 2024	Profesional Discapacidad
2	Socializar la ruta de certificación de Discapacidad con los diferentes actores del SGSSS.	Evidencias de la socialización	10 días	Dirección Local de Salud – Referente de Discapacidad	23 de diciembre de 2024	Profesional Discapacidad
3	Realizar cruce de bases de datos con los diferentes actores (EAPB, educación, SISBEN, etc) para identificar población con discapacidad	Bases de datos de personas con discapacidad actualizada	10 días	Dirección Local de Salud – Referente de Discapacidad - EAPB, educación, SISBEN – SIBACON – Auditoría en Salud	23 de diciembre de 2024	Profesional Programa Discapacidad
4	Actualizar el documento de la Guía de atención en salud con enfoque diferencial – Probación con discapacidad. Y socialización de la misma	Documentos soporte de atención diferencial y socialización	10 días	ESE Centro De Salud Jaime Díaz Pérez	23 de diciembre de 2024	Profesional Discapacidad
5	Presentar evidencias de la socialización de las piezas comunicativas de la estrategia de aseguramiento pleno en salud	Evidencias de la socialización	10 días	Dirección local de salud – Profesional de aseguramiento SISBEN	23 de diciembre de 2024	Profesional Discapacidad

En constancia de lo anterior firman:

MUNICIPIO o ENTIDAD (Firma, Nombre y Cargo)	FUNCIONARIO SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL (Firma, Nombre y Cargo)
 ANDREA CAROLINA RUIZ MEDINA Director local de Salud	BETY JULIETH FLORIAN ROJAS Profesional CPS – Programa Discapacidad



OSCAR ORLANDO SOSA PINTO
Referente de Discapacidad

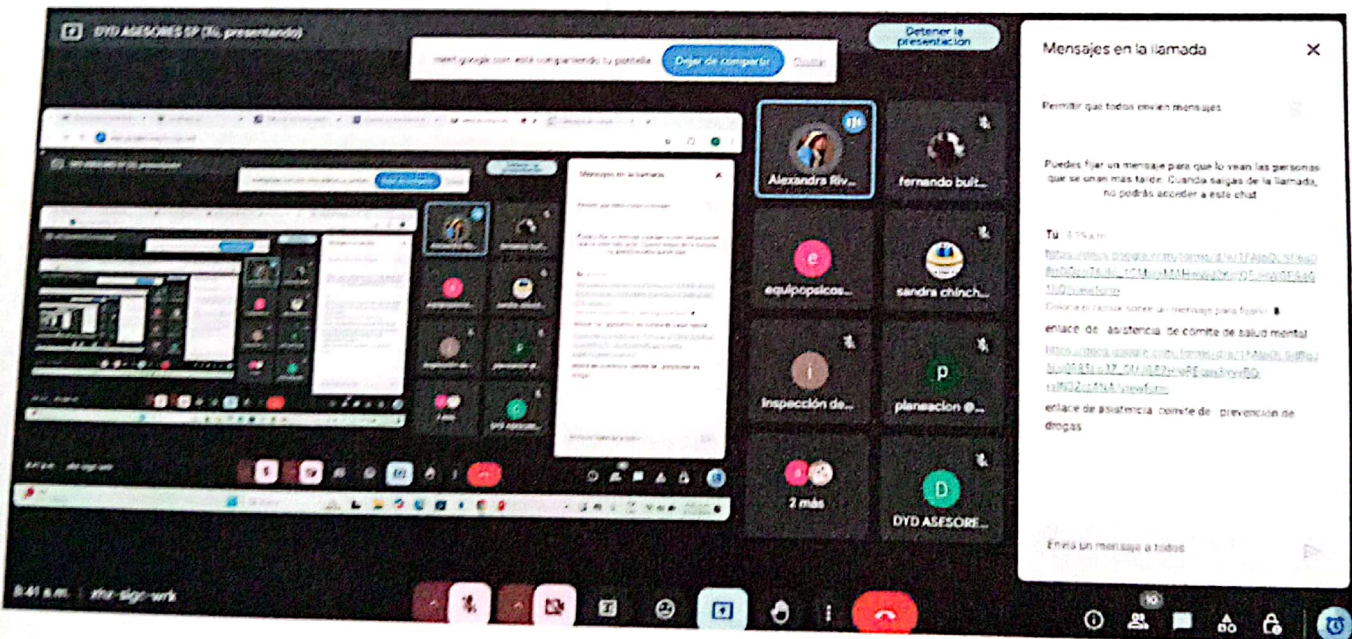
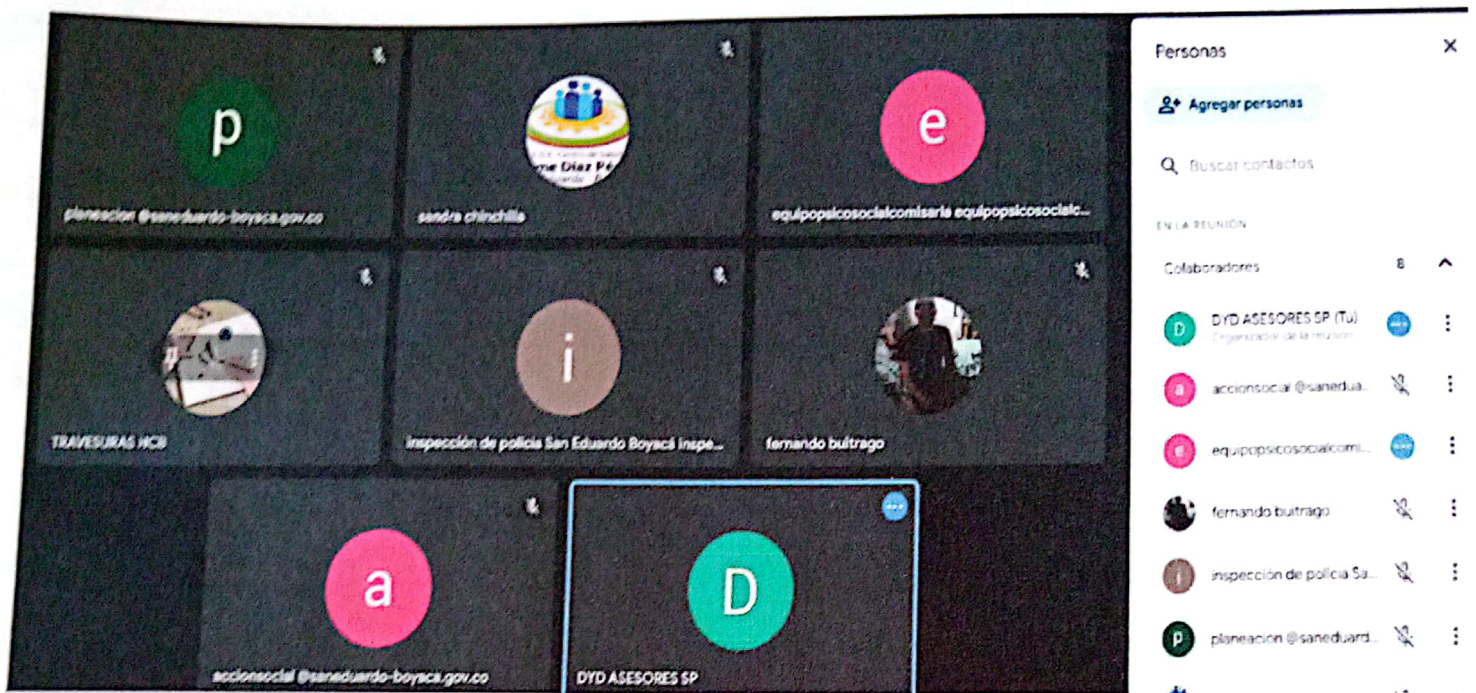
JUAN CAMILO MUNEVAR
ESE Centro De Salud Jaime Díaz Pérez

DEISY MILENA ALARCÓN MACANA
Profesional GSP

**INFORME DE ACTIVIDADES
COTRATO PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES
NO: MSE-CD-2024-025**

ANEXO 15 :

Soporte de asistencia compos



**INFORME DE ACTIVIDADES
COTRATO PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES
NO: MSE-CD-2024-025**

ANEXO 16 :

soporte de asistencia técnica de Zoonosis

**INFORME DE ACTIVIDADES
COTRATO PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES
NO: MSE-CD-2024-025**

ANEXO 17 :

soporte de envío de información a Auditor de Régimen
Subsidiado de Distribucion Recursos Salud Pública 2024
Para Informe Supersalud IV Trimestre



DYD ASESORES SP <dydasesoriassp03@gmail.com>

DISTRIBUCION RECURSOS SALUD PUBLICA 2024 PARA INFORME SUPERSALUD IV TRIMESTRE

1 mensaje

DYD ASESORES SP <dydasesoriassp03@gmail.com>
Para: regiminsubsciado@saneduardo-bcyaca.gov.co

13 de diciembre de 2024, 4:08 p.m.

DR:
EDILBERTO MEDINA
AUDITOR EXTERNO RÉGIMEN SUBSIDIADO
SAN EDUARDO

REF: DISTRIBUCION RECURSOS SALUD PUBLICA 2024 PARA INFORME SUPERSALUD IV TRIMESTRE

Cordial saludo; Respetado Dr:

me permito adjuntar el informe correspondiente al Tercer Trimestre un presupuesto final de recursos para salud pública de SGP para la vigencia 2024 de \$ 127.959.322 de los cuales se pagaron en el II Trimestre la suma de \$ 23.179.000 y se pagaran para el III Trimestre la suma de \$ 50.578.975,8 y se pagara para el cuarto Trimestre la suma de \$ 54.201.346,2

adjunto excel discriminado por código de gasto y concepto según lo solicitado
quedo atenta a cualquier inquietud.

atentamente

DEISY MILENA ALARCON MACANA
PROFESIONAL DE APOYO DE LA DLS
SAN EDUARDO

 **FORMATO PARA DISTRIBUIR RECURSOS ADICIONAL.xlsx**
15K